

24ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015
CITACIÓN N° 020/2015.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

✚ Doña María Inés Macchiavello
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Sergio Reyes Astudillo
✚ Don Orlando Garay Castro
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

✚ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
✚ Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
✚ Director Jurídico, Gonzalo Vidal Salinas
✚ Asistente Social de DIDECO, Paola Lema
✚ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
✚ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
✚ Público en General

II.

DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2015.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 20/2015, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 20/2015
24ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 24ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 18 de Agosto de 2015**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

24ª Sesión Ordinaria

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 22º y 23º/2015).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (**SECOPLAC**).
5. Casos Sociales (**DIDECO**)
6. Aprobación cometido a Honorarios que se indica (**DIRECCION JURIDICA**)
7. Modificación Presupuestaria N°02 de Educación (**DIRECCION DE SERVICIOS TRASPASADOS**)
8. Aprobación Propuesta Publica N°056/2015, denominada "SUMINISTRO POR MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPALES, ALTO HOSPICIO" ID 3447-139-LP15 (**SECOPLAC**)

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios.

Alcalde: Se abre la sesión, Concejales buenas tardes, Don Sergio, puntos varios: **Concejal Sergio Reyes:** Muy buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes a todos, en verdad que hay un par de puntos que quiero tocar, el tema de la lluvia nuevamente nos puso en alerta, como el año pasado, pero creo que hay que ir haciendo cosas para minimizar. Quiero hacerle una consulta, el año pasado el Centro Cultural que dirigimos nosotros en la zona norte, se dañó con algunas lluvias, hoy día nuevamente lo veo y no sé si ustedes observan en el techo, hay algún proyecto para protegerlo para futuro o más adelante, proteger nuestra infraestructura si es que hay, o ya presentaron. Esa es mi consulta. **Alcalde:** No han presentado nada. **Concejal Sergio Reyes:** Bueno la idea es esa, minimizar. Bueno, esa es mi consulta, la posibilidad de poder presentar un proyecto, y repito, estoy en el tercer piso y observo el Centro Cultural e inclusive se empezaron a mover las piedras y ponerle nailon va hacer de gran utilidad. Lo mismo ocurrió con varias sedes sociales que construyó el municipio, principalmente la que quedo más afectada fue la de Los Guindales con Pan de Azúcar, es una sede de Adultos Mayores, que para ellos es más difícil, para ver si le pueden dar una manito si hay algún proyecto para arreglar las sedes que nos corresponden, y el resto ayudar dentro de lo que se pueda. Y una consulta, hubo un concurso de fotografía, se suspendió o se postergó, no sabemos nada de lo que paso con él, y también el fin de semana la jornada de boxeo y como es un grupo para poder apoyar a los jóvenes, y se suspendió también la jornada de boxeo. **Alcalde:** Porque no pagaron el

arriendo, ese es el tema. **Concejal Sergio Reyes**: me habría gustado que me lo explicaran, yo no sé lo que pasó, pero bueno, solo era una consulta para ese tema. También, está pintando la gente de tránsito los pasos de cebra y fueron muy bien recibidos en Los Cóndores con Ramón Pérez Opazo, y ahora hay luz, ya ocurrieron un par de choques ahí pero ya hay luz así que bien. El rayado ayuda a que la gente piense y se ordene. Eso sería nomas señor Alcalde, se lo agradezco. **Concejal Orlando Garay**: Alcalde, bueno, traigo acá un documento que solicitó el señor Joaquín Cubillos porque quiere sacar personería de su club deportivo, así que se lo dejo y tengo dos peticiones, una de ayuda social, también se los dejo acá. Lo otro, cortito, nada más saber si se puede pasar en los sectores que hay eventos Alcalde, acá en sector cuando uno entra a La Avenida Los Cóndores casi a la altura del supermercado justo en la pasada ahí justo en la doblada, hay un evento más o menos complicado que puede provocar algún accidente. Bueno hay varios sectores que yo me he percatado que hay eventos. En La Tortuga, en La Avenida principal al costado de acá, y lo otro también Alcalde, el tema de el recordatorio de las niñas por el tema este del robo y de la plata y de la luz. Eso nomas Alcalde. **Concejal René Cáceres**: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes a los colegas y a todos los presentes, Alcalde, en esa reunión tan polémica donde estuvo presente el Gobernador se acercó una dirigente de Santa Rosa con Pampa Unión, sector de La Tortuga, indicando si es posible que al lado del Jardín Infantil, donde hay un terreno baldío, en la noche está sirviendo para guardar camiones y la verdad es que yo fui a terreno y están asaltando a la gente en la noche, por parte de unos fumones que se esconden detrás de los camiones, la petición de la dirigente es que pueda iluminarse, pues además de eso se está prestando para un vertedero clandestino. Lo otro Alcalde, es que no saben que también conversó conmigo la dirigente de la Junta de Vecinos “**Norte Grande**” que también sufrió un robo en su sede social nueva, le hicieron palanca a la puerta trasera y le robaron el calefónt y la sede nueva recién inaugurada hace poco, ella de todas maneras va a mandar una carta para ver si le ponen algunos refuerzos a la puerta, porque le dañaron la chapa. L ultimo Alcalde, acá en la calle uno, ya sea por llovizna y por camiones que pasan con escombros y todo eso, se junto un morro después del lomo toro y uno pasa el lomo toro y cae inmediatamente en otro lomo toro de tierra, si es posible que se pueda sacar esa tierra y dividir el lomo toro. Y eso es en calle 1 con calle 4 y también, lo mismo pasa en calle 1 con pasaje 3. Eso nomas Alcalde, gracias. **Concejal Eledier Avendaño**: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes queridos Concejales, en Los Cóndores al llegar a Las Avellanas, en el bandejón central, hay un cuadro así de bloquetas y resulta que hay dos personas viviendo ahí y la verdad es que hacen sus necesidades y todo ahí. Es un muro que tiene como 80 cm y para ver si se puede echar a esa gente de ahí, de esa parte, porque es una población y que es lo que pasa, que se ve feo, yo he visto cuando se están levantando, dejando todo cochino. **Concejal René Cáceres**: Perdón señor Alcalde eso lo planteo hace un par de años atrás porque hay una niñita y tal como dice el colega hacen sus cosas, están curados o volados y es muy mal aspecto para los vecinos, para los niños sobre todo. **Concejal Eledier Avendaño**: Así que no sé, si se puede hacer algo para sacarlos de ahí. Eso es un punto Alcalde, lo otro, en calle Santiago con la Santa Rosa con la Serena, faltan dos focos porque están quemados, si los pueden cambiar dentro de las posibilidades. Eso nomas. **Alcalde**: María Inés sus puntos varios. **Concejal María Inés Macchiavello**: No tengo puntos Señor Alcalde. **Alcalde**: Concejala Jessica Becerra. **Concejal Jessica Becerra**: Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales y buenas tardes a todos los presentes, Alcalde, súper cortito, yo como hace un o tres meses atrás pedí la posibilidad de poner un “lomo de toro” frente el Parque de Los Cóndores, (no se si se acuerda), por un accidente que hubo en ese sector por una colisión y al día sábado hubo otro choque donde mismo y por el mismo problema porque los autos vienen y van a fuertes velocidades, pero hoy en día hay algo que me complica más que eso Alcalde, nosotros y por lo que salió en la prensa, ayer, acá en alto Hospicio existen las carreras

clandestinas de vehículos, a las cuatro de la tarde uno de los vehículos según el informe de la PDI, uno de los vehículos que estaba allí, saco una pistola y le disparó a un niño de 17 años en el Sector de La Pampa, entonces yo no sé si hoy podemos aplicar algo especial con las Avenidas, poner “lomo de toro”, concentrarnos en eso para poder amortiguar cosas así, porque fue las cuatro de la tarde entonces el temor de los vecinos, pero hoy en día a las cuatro de la tarde, ósea es un descaro, hay cero conciencia, imagínese si se atraviesa un niño chico, ver la posibilidad de si se puede hacer un trabajo en todas las Avenidas y colocar “lomo de toro” cada cierto tiempo para disminuir las velocidades. **Alcalde:** Bueno ustedes saben que los “lomos de toro”, algunos les gusta y a otros no les guste, porque nadie responde. Todo llega al municipio, “como antes que tuve que pagar un motor porque el lomo toro era muy alto, y se quedó sin motor”. Y bueno, uno responde, al final el daño no era tanto”, yo Jessica de verdad es buena la propuesta que nos das, pero ni con lomo de toro tu vas a poder a adivinar el armamento que está en las calles. **Concejal René Cáceres:** Bueno Alcalde, aclarar los dichos de la concejala, de que este concejal no fue a un si si, ni a tolerar nada, simplemente este concejal en presencia de aquí ,de mi colega Reyes,, me paré y le dije, sus buenas cosas con nombre y apellido, al señor Gonzalo Prieto, Gobernador, y hoy día, lamentablemente, que tiene que ver por la seguridad de la Región es la Gobernación y en este momento no lo ha hecho porque hoy día se preocupa de un discurso que le favorezca a una campaña determinada y eso es lo que está haciendo el Gobernador, de nuestra provincia, mientras él no salga de eso lamentablemente vamos a seguir de tumbo en tumbo por la seguridad de nuestra comuna, y acá hubo concejales en esa reunión que efectivamente sacaron la voz por la comuna y dijeron quien es quien, así que en eso no me equivoco. **Alcalde:** yo con el Gobernador ya no transo, y creo que lo mismo le está pasando a Iquique, un gestor inoperante, que es un eslabón mas del problema de la Región de Chile que está pasando hoy en día por un grave problema, haber designado por parte del Gobierno Central un muy mal representante, esta comuna al igual que Iquique que son las dos comunas mas pobladas de Tarapacá tiene un 60% de intimidación y no se les puede sacar porque esta sobrepasando todos los limites como decía mi colega concejal un joven baleado por una pista de carrera, hay un joven en riesgo vital, Iquique para que te cuento. 24 horas atrás habían asaltado a un “servicentro” y el tipo recibe un tiro en la cara, ósea, hay digamos, una disposición de disparar sin ningún problema. La niña que se baja ayer en la zona franca de Iquique y le roban tres millones de pesos y así suma y sigue. La policía gasta recursos y tiempo y hasta el día de hoy, no hay tranquilidad y poder decir “Hemos detenido a esta banda, porque tiene que ser la misma banda” y el mismo modus operandi y armamento, es así por todos lados. Pero qué le vamos a hacer. Se pone término a los puntos varios.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma, manifestarlo en la votación. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°121/2015: Con la ausencia en sala de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, el Acta correspondiente a la 22ª y 23ª Sesiones Ordinarias de Concejo.

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°122/2015: Con la ausencia en sala de la Concejala Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los miembros del Concejo al Curso Ley del Lobby y Liderazgo Municipal, “Hacia una Nueva Gestión Municipal”, a realizarse en la Ciudad de Arica, entre los días 20 al 24 de Agosto del presente año. Asimismo con la ausencia en sala de la Concejala Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Seminario “Desastres Naturales: ¿Cómo Enfrentar la Emergencia desde la Gestión Municipal?” a realizarse en Santiago de Chile, entre los días 2,3 y 4 de Septiembre del presente año.

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Casos Sociales (DIDECO)

ACUERDO N°123/2015: Con la ausencia en sala de la Concejala Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ayuda económica a favor de Doña Ana Sáez Riquelme, Rut: 08.455.523-1, por la suma de \$600.000.-, para costear traslado, alojamiento, alimentación en la ciudad de Santiago por padecer de un cáncer terminal en el hígado. Asimismo, con la ausencia en sala de la Concejala Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ayuda económica a favor de Doña Tamara Tapia Vera, Rut: 17.644.199-2, por la suma de \$160.000.-, para costear la compra de lentes ópticos ya que presenta diagnóstico de astigmatismo. Finalmente, con la ausencia en sala de la Concejala Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ayuda económica a favor de Doña Deysi Vergara Castillo, Rut: 11.260.336-0, por la suma de \$300.000.-, para la compra de insumos médicos ya que su madre Sra. Lucrecia Castillo Castillo, Rut: 3.775.251-7, sufrió amputación de su pierna derecha a causa de una trombosis.

9. Aprobación cometido a Honorarios que se indica (DIRECCION JURIDICA)

ACUERDO N°124/2015: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, el cometido a honorarios para: a) la tramitación de ciertos y determinados juicios en que estén involucrados, actualmente, intereses municipales, y de aquellos que se presenten en el futuro; y, b) redactar, y tramitar las demandas de cobro de derechos municipales.

10. Modificación Presupuestaria N°02 de Educación (DIRECCION DE SERVICIOS TRASPASADOS)

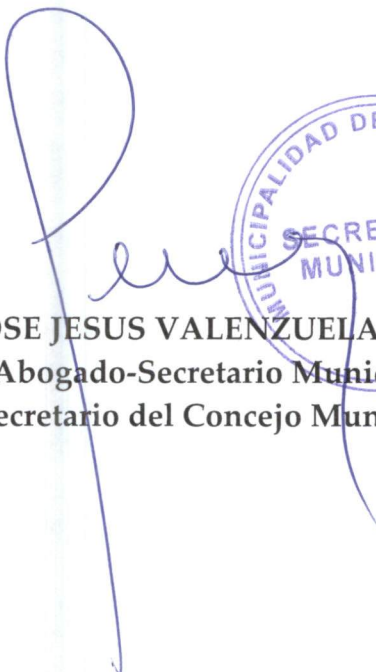
ACUERDO N°125/2015: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, la Modificación Presupuestaria de Educación N°02 del presente año 2015, en los términos expuestos en el cuadro que se adjunta y que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los efectos legales pertinentes.

11. Aprobación Propuesta Publica N°056/2015, denominada "SUMINISTRO POR MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPALES, ALTO HOSPICIO" ID 3447-139-LP15 (SECOPLAC)

ACUERDO N°126/2015: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó adjudicar el Proceso Licitatorio N°056/2015, denominado "SUMINISTRO POR MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES, ALTO HOSPICIO", según ID 3447-139-LP15, al proponente "Asesorias y Servicios Profesionales Cemex Limitada", Rut: 77.743.420-9, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el Proceso Licitatorio y por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Con lo actuado y registrándose las 17:47 horas del día 18 de Agosto de 2015, se pone término a la Vigésimocuarta (24ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal